

VIOLENCIAS ASOCIADAS AL CRUCE INDOCUMENTADO DE LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Guillermo Alonso Meneses¹

ALGUNOS ANTECEDENTES DISCIPLINARES Y TEMÁTICOS

La primera vez que escuché de viva voz, en boca de sus protagonistas, los avatares de cruzar clandestinamente la frontera México-Estados Unidos fue en el valle del Mezquital, Hidalgo. Entre diciembre de 1997 y mayo de 1999 visité comunidades del municipio de Ixmiquilpan (Magüey Blanco, El Maye) para recabar información de las razones por las cuales los migrantes hñahñu (otomíes) dejaban a sus familias y comunidades para ir a trabajar a California, Florida o Georgia. En medio del paisaje desértico del Mezquital, transformado por el verdor de las milpas y el cemento de los canales de riego por

donde fluyen las aguas negras y “grises” procedentes del Distrito Federal, escuché historias de migrantes que habían sido estafados, atracados a punta de pistola, mujeres ultrajadas, gente que escapó de milagro o las de otros que murieron y fueron enterrados por sus acompañantes en medio del desierto de Arizona. Desde 1999 hasta la fecha, investigo desde Tijuana esa realidad.

La antropología sociocultural describe, analiza, clasifica e interpreta las causas y circunstancias de los fenómenos migratorios y sus factores estructurantes desde una perspectiva

¹ Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de la Frontera Norte.

multidimensional y polisémica. Esto nos invita a proponer criterios explicativos, de carácter cultural, que permitan organizar los factores que estructuran las múltiples interacciones de los actores sociales relacionados con la migración, poniéndolos en relación con aquellos símbolos y valores referenciales que le dan sentido (coherencia) a sus comportamientos. Los análisis generados desde una perspectiva antropológica o socio-cultural, sin embargo, también pueden redimensionarse si los vinculamos con datos cuantitativos. Esta estrategia de investigación no es nueva y, prueba de ello, son las síntesis disciplinares que proponen Kertzner y Fricke (1997) o Mummert (1999).

El análisis que propongo pretende ofrecer claves para la comprensión de la estructura de peligros mortales y de violencia que deben enfrentar los migrantes, sólo que le doy prioridad interpretativa a la categoría de "violencia". El uso de esta categoría analítica en antropología ha dado resultados originales, como lo demuestra la obra de Zulaika (1990). Las distintas categorías de violencia, en un contexto empírico como el que estamos analizando, ayudan a rastrear indicios y evidencias necesarios para esclarecer los criterios interpretativos finales. No obstante, el punto de partida es la concepción de la violencia como manifestación y acción que tiende a forzar el orden de las cosas, relacionado con la integridad de las personas. El antropólogo británico David Riches (1988) señala que la violencia es un acto social dañino e ilegítimo. Así, la antropología tiene que tratar la violencia centrándose en la manera en que su

práctica se encuentra mediatizada por las constricciones y valores sociales, sin olvidar que existe un desdoblamiento en toda acción violenta que nos permite distinguir entre su vertiente de imagen y su vertiente de acto propiamente dicho, distinción que vendría a separar la función expresiva de la función instrumental (Riches, 1988: 33).

Esta perspectiva conceptual y disciplinaria permite hacer una lectura e interpretación críticas de los datos cuantitativos ofrecidos por encuestas como la EMIF o el Proyecto Cañón Zapata (generadas en El Colegio de la Frontera Norte), los datos ofrecidos por ONG como CRLAF (California Rural Legal Assistance Foundation), el USCIS (United State Citizenship and Immigration Service) ex INS (Immigration and Naturalization Service) y la Border Patrol, o el Instituto Nacional de Migración (Inami) en México. Asimismo, esta lectura nos permite asociar la magnitud o dato numérico con el proceso sociocultural que subyace al comportamiento de donde fueron obtenidas las cifras correspondientes. Esta re-asociación, re-anudamiento o modelado de la sustancia cuantitativa a la luz de la información del trabajo de campo etnográfico, aproxima la interpretación y la explicación antropológicas a esa aleación (que no amalgama) a la que aspiran aquellas disciplinas que se reconocen como ciencias sociales.

El proceso sociocultural constituido por la migración de mexicanos a Estados Unidos tiene más de 100 años de antigüedad y, a lo largo del siglo XX, no sólo se mantuvo, sino que se consolidó y creció millonariamente a partir de los años setenta. Asimismo, la pro-

cedencia de los migrantes se ha diversificado en las últimas décadas. Por lo general, emigraban desde Jalisco, Michoacán, Guanajuato o Zacatecas principalmente; ahora también salen de Oaxaca, Estado de México, Distrito Federal, Puebla o, más recientemente, de Hidalgo, Veracruz o Chiapas. La consecuencia es que el número de residentes mexicanos o de origen mexicano en aquel país no ha dejado de crecer, lo que les ha consolidado como comunidad prácticamente por todo los *estates* de la Unión Americana: ya no sólo van a California, Illinois o Texas; también a lugares tan distantes como Hawái, las Islas Aleutianas, Ohio, Georgia, Florida, Nueva York, Pennsylvania y las Carolinas, entre otros.

Los migrantes indocumentados se identifican como individuos, generalmente en busca de trabajo, que quieren pasar a Estados Unidos sin cumplir los requisitos necesarios. Constituyen un grupo heterogéneo en cuanto a edad, sexo, lugar de origen, etnia, conocimiento de las tácticas de la *Migra*, información y dinero que manejan para contratar los servicios de *coyotes*, etc. Esta heterogeneidad ya fue señalada por Cornelius: "The immigration undocumented are an extremely heterogeneous population" (Los inmigrantes indocumentados son una población ampliamente heterogénea) (1982: 395). Además, la *Border Patrol* (y las autoridades mexicanas) reconocen que no sólo han detenido a migrantes de México, Guatemala, El Salvador, Honduras o Brasil, sino también de países como China, Irak, Somalia, Ucrania, Checoslovaquia y Filipinas, por mencionar algunos. Esto

habla tanto de la diversidad de las rutas migratorias que atrae la región como de la complejidad fenomenológica y las dificultades analíticas.

Sin embargo, el cruce clandestino de la frontera, sus riesgos o peligros y las víctimas que cobra constituyen una combinación que no ha sido atendida minuciosamente al investigar la migración internacional clandestina, indocumentada o irregular en esa región fronteriza. Entiendo que las muertes que ocurridas desde, al menos, 1993, sobre todo del lado estadounidense, están ligadas, primeramente, a una estrategia impuesta desde aquel país que apuesta por las acciones policiacas (léase represoras), en línea con la filosofía de la tolerancia cero. Y, en segundo lugar, aunque vinculada con esta primera circunstancia, está la deficiente percepción sociocultural de los peligros que entraña el cruce clandestino por zonas de climatología extrema como el desierto o los cursos de agua peligrosos, ya sea del río Bravo, o canales como el "Todo Americano" (*All American*). Esta percepción insuficiente de los riesgos se traduce en comportamientos temerarios que son el resultado de una "mala" información. De esa manera, la combinación de una percepción distorsionada y una deficiente información produce una situación fatal, que acrecienta la vulnerabilidad del migrante frente a los peligros —la mayoría de ellos mortales— o frente a actores violentos. Esto ya lo he argumentado con mayor variedad de matices en otros trabajos (Alonso, 2001a, 2001b, 2003a, 2003b).

Los escenarios de estos riesgos y esta vulnerabilidad aumentan especialmente

en las zonas inhóspitas, alejadas de los núcleos urbanos, que es por donde se producen los cruces. Todo esto nos estaría remitiendo ya a una estructura que predispone o facilita las acciones violentas que tienen al migrante como víctima principal. Obviamente, este escenario fronterizo de límites imprecisos, donde se producen recurrentemente episodios violentos, es un eslabón más de la amplia cadena migratoria, entendida como proceso social (Massey *et al.*, 1991; Singer y Massey, 1998).

No debemos olvidar, aunque parezca obvio, que desde la perspectiva estadounidense —que es la misma que tiene México en su frontera sur— los inmigrantes indocumentados son *violators* e ilegales: violan las leyes federales de inmigración al entrar de manera irregular a su territorio. Por eso los inmigrantes, fundamentalmente mexicanos y centroamericanos, que necesitan entrar en Estados Unidos a escondidas —o, lo que es lo mismo, clandestinamente² son conceptualizados como *illegal aliens*. Esta circunstancia podría ser entendida, ya, como un tipo de violencia jurídica: por excesiva, esa conceptualización es dañina jurídicamente.

Las circunstancias que actualmente rodean a esta frontera y el control de los flujos de migración indocumentada responden a una forma despótica y violenta

de las autoridades estadounidenses de ver el mundo y relacionarse con él, al abusar de su derecho a vigilar sus fronteras, salvaguardar su soberanía y decidir-con-violencia quién no entra en su territorio. Esta “tolerancia cero” hacia la inmigración clandestina se manifiesta en la estrategia de disuasión agresiva y brutal que provoca y causa la muerte de inmigrantes “inocentes”, por lo general nada peligrosos. Paradójicamente, esta frontera, de 3 152 km de largo, que hasta épocas recientes era considerada como la frontera de Estados Unidos con toda América Latina, ahora vuelve a serlo sólo de México, sobre todo porque para los latinoamericanos es cada vez más difícil atravesar México de sur a norte para después cruzarla.

LA ESTRATEGIA DE ESTADOS UNIDOS FRENTE A LA MIGRACIÓN INDOCUMENTADA

Las actuales circunstancias en la frontera se originaron hace apenas una década, aunque el trasfondo tiene como antecedentes las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) o percepciones políticas que ya fueron analizadas por Bustamante (1997) desde los setenta. A principios de los noventa, la inmigración irregular alcanzó un punto de inflexión en su estigmatización y el inmigrante indocumentado, *illegal alien* para las autoridades estadounidenses, fue elevado a la categoría de *chivo expiatorio*. De esta manera, para controlar las entradas no autorizadas por la frontera con México se activaron una

² Cuando hablo de clandestino no digo que se trate de una acción ilegal, sino “que se hace ocultamente” (Corominas y Pascual, 1984); “que se hace encubiertamente o en secreto” (Casares, 1982); algo que se realiza “ocultándose de las autoridades” (Moliner, 1988).

serie de operativos de control. El primero fue *Blockade* o Bloqueo, iniciado el 19 de septiembre de 1993, entre El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, Chihuahua.³ Pero como el nombre podría ser demasiado ofensivo (de una indisimulable violencia simbólica) para una frontera entre países que estaban a punto de firmar un TLC, la *Operation Blockade* fue "later diplomatically renamed Operation Hold-the-line" (más tarde rebautizada con diplomacia como Tomarla-línea) (Eschbach *et al.*, 1999: 448). De hecho, podría decirse que *Gatekeeper* en California, en 1994 fue conceptualmente *quasi* copiado de *Blockade*. Posteriores fueron *Safeguard* en Nogales, Arizona, iniciado a fines de 1994, y *Operation Rio Grande*, en Texas (agosto de 1997), que se extendió por el bajo río Bravo entre Brownsville y Laredo.

Todos estos operativos se han ampliado en distintas fases, la mayoría simultáneas, y han tenido como brazo ejecutor a la *Border Patrol* o Patrulla Fronteriza, un cuerpo de policías que han sido pertrechados con tecnología de guerra; de ahí que Nagengast (1998) hablara de la militarización de la patrulla. Y aquí es donde queda evidenciado que las autoridades estadounidenses comienzan a desplegar una estrategia, propia de un conflicto de baja intensidad, que apuesta por el uso de la violencia, directa e indirecta, como instrumento de disuasión, agresiva y brutal, de la inmigración indocumentada y clandestina.

Esto lo podemos apreciar mejor analizando un caso concreto, el operativo *Gatekeeper*, que es de los que tiene asociadas más muertes. Esta operación se inició en California el 1 de octubre de 1994 y ha conocido varias fases de desarrollo. Actualmente, cubre los sectores de San Diego, Imperial y, de hecho, entra en Yuma (Arizona), más de 225 kilómetros de frontera, de los cuales 73 km están vallados con placas de metal u otros sistemas. Donde no hay barda es porque, según reconoce la *Border Patrol*, no pueden subir la maquinaria por zonas montañosas o de difícil acceso. Ya desde Tijuana, el terreno se eleva abruptamente, una franja de más de 1 500 metros de altura se alarga por más de un centenar de kilómetros y atraviesa los municipios de Tecate y el este de Mexicali (Macizo de la Rumorosa), donde acaba en precipicio y comienza un desierto desolador que llega más allá de Ciudad Juárez, donde el río Bravo/Grande marca la frontera hasta desembocar en el golfo.

Uno de los efectos de los operativos ha sido la *berlinización* de Tijuana, Mexicali, Nogales, Agua Prieta y parte de Ciudad Juárez: una frontera urbana remarcada con un muro de separación; una violenta contradicción histórica. Hay tramos colindantes con colonias de Tijuana donde levantaron una segunda barda, más alta, de pilares de cemento coronado con una valla metálica. Incluso, hay tramos con una tercera valla, correspondientes a instalaciones cercadas o cerros desmontados en vertical, para que nadie pueda subir por sus laderas, que operan como un tercer muro de contención. Asimismo, a lo largo de la línea

³ Más exactamente entre Sunland Park, en Nuevo México, y Fabens, en Texas (Ortiz, 1994).

fronteriza se instalaron reflectores de gran potencia, se apostaron patrullas en lugares estratégicos, se construyó una red de caminos de terracería para facilitar la movilidad de las patrullas, se colocaron sensores de movimientos, cámaras infrarrojas de visión nocturna y otros dispositivos. Puede decirse que, en general, éste es el panorama de todos los tramos urbanos, las ciudades gemelas de la frontera, a las que hay que sumarle el río en el este: Tijuana/San Diego, Mexicali/Calexico, Nogales/Nogales, Agua Prieta/Douglas, Ciudad Juárez/El Paso, Ciudad Acuña/Del Rio, Piedras Negras/Eagle Pass, Nuevo Laredo/Laredo, Reynosa/McAllen o Matamoros/Brownsville.

Resulta evidente que *Gatekeeper*, *Safeguard* o *Río Grande* son la violenta reacción estadounidense a un problema que los desbordó porque no lo supieron gestionar. Históricamente, el grueso de la migración indocumentada entró por los estados de California y Texas. Antes del *Gatekeeper*, por ejemplo, el flujo de migrantes no autorizados que entraba por California llegó a ser de más de 50% del total. A mediados de los setenta, 33% de las detenciones realizadas en toda la frontera suroeste se hicieron en el condado de San Diego, limítrofe con Tijuana, lo que constituía 25% del total de las aprehensiones en todo Estados Unidos (Villalpando, 1976: 141). Pero ahora, como los operativos han cortado esos lugares de cruce tradicionales, las rutas de internamiento han sido desviadas hacia las montañas (donde las temperaturas pueden marcar 15 grados bajo cero en invierno) y el desierto de Imperial, Yuma o Sásabe (con tempe-

raturas que ascienden hasta 50 y 55 grados centígrados en verano). De igual manera, en Arizona y Nuevo México los *polleros* y los migrantes evitan las áreas urbanas de Nogales y Agua Prieta y se desvían hacia el desierto. En Texas ocurre lo mismo, sólo que ahí, como el río constituye el gran peligro, su combinación con áreas desérticas hace de la región una zona de alto riesgo para la migración clandestina.

Tenemos, así, que el efecto inmediato de los operativos ha sido desplazar a los migrantes hacia zonas donde la vigilancia de las patrullas es menor, pero el relieve y el clima suelen ser obstáculos peligrosos y, por tanto, disuasorios. Esto demuestra la perversidad de la estrategia y, consustancialmente, el uso estatal de esta forma de violencia, que se mantiene a pesar de que las estadísticas anuales señalan claramente que sólo ha habido un efecto de desplazamiento acompañado de un aumento de las muertes. O sea, esta estrategia condena a una pena de muerte *de facto* a los migrantes y no ha resuelto el problema aparentemente principal: la entrada de indocumentados.

Una primera lectura de estas cifras permite afirmar que la política aplicada por las autoridades estadounidenses eleva el riesgo de muerte del migrante clandestino y lo dejan en una extrema vulnerabilidad ante otros actores sociales, como los *coyotes* o *polleros* y la Patrulla Fronteriza, ante factores climáticos, como el calor y el frío, o ante factores infraestructurales como los canales de riego o el río Bravo. Hay dos ejes peligrosos bien claros a lo largo de la frontera, que coinciden con seis sec-

Muerte de migrantes por sector de la *Border Patrol* y año fiscal⁴

Sector Border Patrol	Año fiscal 1999	Año fiscal 2000	Año fiscal 2001
San Diego	21	34	17
El Centro	63	79	97
Yuma	10	26	25
Tucson	29	75	81
El Paso	15	27	11
Marfa	0	3	2
Del Rio	33	44	37
Laredo	37	48	28
McAllen	23	41	38
Total	231	377	336

Fuente: Border Patrol.

tores de la *Border Patrol*: por un lado, El Centro, Yuma y Tucson (oeste de la frontera) y, por el otro, Del Rio, Laredo y McAllen (lado este).

En el año fiscal 2000, la *Migra* rescató de situaciones de alto peligro, a lo largo de toda la frontera con México, a 2 454 inmigrantes indocumentados; el año anterior fueron 1 041. Pero la *Border Patrol* de California, Arizona, Nuevo México y Texas, entre octubre

de 1999 y septiembre de 2000, hizo 1 643 679 arrestos: el récord histórico. Un año antes, fueron 1 536 947 los aprehendidos.

A mediados de los noventa se estimó que el número de inmigrantes indocumentados que logran pasar y quedarse en Estados Unidos, estaba entre 277 000 y 315 000 personas por año.⁵ Posteriormente, según datos del Conapo, se ha hablado de 400 000 anuales desde 1999.

	Aprehensiones	Rescates	Muertes
Año fiscal 1999	1 536 947	1 041	231
Año fiscal 2000	1 643 679	2 454	377
Año fiscal 2001	1 235 717	1 233	336
Año fiscal 2002	929 809	1 764	323

Fuente: Estadísticas del USCIS, USA.

⁴ El año fiscal en Estados Unidos va del 1 de octubre al 30 de septiembre.

⁵ Estas cifras pertenecen al estudio binacional (VVAA, 1997 y 1998).

Los peligros que entraña esta región fronteriza son complejos. Gran parte de ellos están marcados por el río Bravo/Grande, el desierto que se extiende desde Sonora/Arizona hasta Coahuila/Texas, los canales de riego con aguas del río Colorado o las montañas de California (Miller, 1992; Durand y Massey, 1995; Bustamante, 1997). Si a ello le agregamos el agresivo control de la *Migra*, emerge un escenario donde los riesgos se multiplican, las acciones osadas de miles de migrantes crecen y, con ello, la probabilidad de morir. En otras palabras, desde Estados Unidos se han creado las circunstancias propicias para hacer una selección natural del inmigrante y jugar con la amenaza de muerte como factor de disuasión. Una estrategia, sin duda, premeditada, cruel y violenta.

Un problema no resuelto es el recuento de los migrantes muertos en el intento. Las causas son diferentes: una, que antes de 1998 la *Border Patrol* no llevó un conteo fiable y la mayoría de estas muertes se produjeron en aquel país. Otra, que muchos cadáveres se pierden, ya sea en el río, ya sea en el desierto. Otra más, que en Estados Unidos las

cifras se contabilizan sobre la base de años fiscales (octubre-septiembre) y en México como años civiles (enero-diciembre); sin olvidar la variación de cifras de las distintas instituciones.

La cifra real jamás la conoceremos. Sin embargo, existen evidencias de que las cifras oficiales se quedan cortas. Según un grupo de investigadores de la Universidad de Houston (uno de los estudios mejor sistematizados), entre 1993 y 1997 se habrían registrado unas 1 600 posibles muertes de migrantes en la región.

We emphasize that our own enumeration of 1 600 possible migrant deaths in a five-year period was necessarily partial because our coverage was restricted primarily to the northern side of the United States-Mexico border, and even in those areas it was hampered by the absence of the kind of organized recordkeeping that can occur only with official recognition that the deaths of migrants are a pressing public concern (Eschbach *et al.* 1999: 451).

Ahora bien, si sumáramos estas 1 600 muertes a las 1 940 que para el periodo

Migrantes muertos en la frontera México-Estados Unidos 1996-2002⁶

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
SRE	87	149	329	358	491	391	371
Border Patrol	s/d	s/d	261	231	377	336	323

Fuente: USCIS (USA) y SRE (México).

⁶ Las cifras de la *Border Patrol* se refieren a años fiscales; las mexicanas, a años civiles.

1998-2002 reporta la SRE (388 de media anual) y las 1 520 de la *Border Patrol* (304 de media anual), podríamos estar hablando, para el periodo 1993-2002, de una cifra de migrantes muertos (de distintas nacionalidades, aunque la mayoría mexicanos) que oscilaría entre los 3 540 y los 3 120 en esta región fronteriza. En cualquier caso, no menos de 3 000 muertes en diez años o una media de 300 muertes anuales.

El *leitmotiv* de este trabajo es la idea de que estas muertes están provocadas, directa o indirectamente, por los diferentes operativos de la *Border Patrol* y su control agresivo, violento, de la frontera. Entonces, sería el uso desmedido de la violencia de Estados Unidos lo que ocasiona, en buena medida, estas muertes. Los operativos *Gatekeeper*, *Safeguard* o *Rio Grande* resultan demasiado agresivos, teniendo en cuenta que no se trata de terroristas, sino de migración indocumentada, sobre todo trabajadores con contactos laborales en aquel país. Las muertes convierten a esta política en una estrategia perversa, al apostar por una forma de violencia disimulada, de la cual son conscientes. Un informe del United States General Accounting Office (GAO) reconoce que “[...] many aliens a have instead risked injury and death by trying to cross mountains, deserts, and rivers (muchos extranjeros enfrentan el riesgo de accidentarse o morir al tartar de cruzar por montañas, desiertos y ríos)” (2001: 3).

Podrían achacarse responsabilidades también a ciertos grupos de *coyotes*, pero lo cierto es que la estructura de cruce, tal como ha quedado configurada, está llena de trampas mortales. De este

modo, la Patrulla Fronteriza afirma que sus agentes no matan a los migrantes, que son el calor, las aguas de ríos y canales, o la actitud de los *coyotes* quienes poner en peligro la vida de los inmigrantes. O el riesgo asumido por éstos. Pero la *Border Patrol* es responsable de la situación creada y es consciente de que usa la violencia de la naturaleza, del medio ambiente, como instrumento de disuasión.

PERCEPCIÓN DE LOS RIESGOS Y ACTOS VIOLENTOS

El mecanismo o proceso por medio del cual el ser humano percibe los riesgos es de naturaleza cultural: se transmite o aprende. El cerebro y los sentidos están entrenados para distinguir y detectar determinados indicios o manifestaciones empíricas que asociamos con un determinado peligro o riesgo. El binomio peligro/riesgo suele operar como las dos dimensiones de una misma experiencia: relacionarse con un peligro conlleva moverse en una escala, no siempre gradual, de actos arriesgados. Por tanto, para que el ser humano sea capaz de percibir riesgos, éstos deben estar codificados culturalmente. Sus indicios deben estar identificados y elaborados como un artefacto, obviamente dotado de significado, lo cual lo hace identificable y comprensible. Para esto, deben estar estructurados según una “gramática simbólica” que les confiere sentido o significación a esos riesgos que a su vez remiten a un peligro o amenaza concreta. Ya se trate, en el caso de la frontera, de manifestaciones

atmosféricas asociadas con el incremento del calor, la sequedad ambiental o la variación de las temperaturas, ya de otros comportamientos individuales que pueden producir daño por medio de agresiones premeditadamente violentas: delincuentes, rancheros xenófobos o policías intolerantes.

A diario, en los medios de comunicación fronterizos hay noticias de *coyotes* que abandonaron a los migrantes, de delincuentes que los asaltaron, a veces con todo lujo de violencia y asesinatos. Las entrevistas y encuestas ofrecen testimonios similares. Sin embargo, de entre todas ellas, asombran los casos protagonizados por miembros de la *Border Patrol* que disparan a los migrantes. También las violación de los derechos humanos por policías mexicanos. Así, todos los actores sociales que participan e interactúan en el flujo migratorio clandestino están claramente expuesto al uso o padecimiento de algún tipo de violencia.

El principal acto violento, sin duda alguna, es la muerte del migrante indocumentado. Detenida atención a esta realidad han prestado varios investigadores (Bailey, 1996; Bailey *et al.*, 1996; Nagengast, 1998; Santibáñez, Corona *et al.*, 2000). Según datos aportados por esos trabajos, las principales causas de estas muertes pueden operar como indicadores de los principales peligros y, consecuentemente, como el factor principal en torno al cual se estructuran los potenciales escenarios de riesgo. A saber: deshidratados, ahogados, congelados, atropellados, autos accidentados, arrollados por tren, asfixiados y asesinados con arma de fuego. Estas causas

aparecen recurrentemente en todos los sectores de la frontera, tal como lo registran Eschbach *et al.* (1999) o el reporte de GAO (2001). Desde una perspectiva teórica, estas causas hablan de escenarios de referencia y de factores potenciales y/o estructurales de accidentes mortales y agresiones, de riesgos o de comportamientos arriesgados cuando se interactúa dentro de estos escenarios.

Algunas de esas situaciones no responden a una clara y directa acción violenta. Otras, sin embargo, se mueven en un escenario confuso. Por ejemplo, periódicamente se producen volcaduras o accidentes de vehículos cuando los *coyotes* van a alta velocidad; reaccionan así al sentirse perseguidos por la *Migra* en vehículos o helicópteros, no sólo por la necesidad de adentrarse rápidamente en territorio estadounidense. Estos siniestros se han producido tanto en carreteras como en caminos de terracería. Y parece que influye el hecho de que el vehículo sea del tipo *Pick up* y varios de sus ocupantes vayan en la parte descubierta de atrás. También se han reportado accidentes de unidades de la *Border Patrol* con migrantes detenidos, que les costaron la vida a sus ocupantes. Pero quiero llamar la atención sobre el hecho de que los patrulleros estadounidenses saben, porque sobran los antecedentes, que la persecución de un auto cargado de inmigrantes expone sus vidas a riesgos mortales. Aquí podríamos hablar más que de negligencia, de violencia premeditada.

Como respuesta a los abusos que se cometen a ambos lados de la frontera, el gobierno de México creó los grupos Beta, un cuerpo de policía de protección al mi-

grante y el sistema consular mexicano puso en práctica en Estados Unidos el programa “Alta visibilidad” para documentar y denunciar la violación de las garantías individuales de los migrantes por parte de la *Migra*, que constituyen un acto de violencia más (Alonso, 2000), aunque no creo que ésta sea realmente sistemática (Alonso, 2003a).

Paralelamente, se producen incidentes igualmente graves protagonizados por los *bajadores*⁷ o *asaltapollos*,⁸ delincuentes especializados en atracar, maltratar e, incluso, violar a migrantes. Todo indica que la mayoría de las veces sus acciones están *arregladas* con los *coyotes* o *polleros*. Esto habla de un actor social heterogéneo e inestable, por cuanto no hay manera exacta de saber si el *coyote* es o no de fiar. El análisis de este tipo de delincuentes es problemático por la falta de datos y por la peligrosidad que entraña acercarse a ellos. Los *bajadores* o *asaltapollos* son acusados, además de las vejaciones y violaciones a migrantes, de pertenecer a organizaciones dedicadas a cometer un amplio abanico de delitos. Y a este panorama habría que sumar a los asaltantes ocasionales que, arma en mano, se aprovechan de la vulnerabilidad del migrante y lo sorprenden en parajes desiertos.

En ocasiones, los migrantes son atacados, e incluso tiroteados, por des-

conocidos desde Estados Unidos, con móviles a todas luces racista-xenófobo. En Arizona, por ejemplo, los xenófobos rancheros *cazaindocumentados* organizan, incluso previa convocatoria por internet, auténticas cacerías de inmigrantes indocumentados en el interior de sus ranchos, y se han dado casos de propietarios que disparan “en defensa propia” al sentirse amenazados por la presencia de “intrusos” en sus propiedades. Este clima agresivo y violento tiene, de nuestro otro lado, un panorama no menos preocupante. Y es que el asalto y el asesinato por arma de fuego es un riesgo a lo largo de toda la franja fronteriza mexicana, especialmente en las ciudades, inmersas en circunstancias vinculadas, de una u otra forma, con el narcotráfico.

VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN LA FRONTERA

La frontera, como una demarcación política, territorial y cultural de gran envergadura (Kearney, 1999), es el principal obstáculo simbólico-ideológico-jurídico de los migrantes. La geografía peligrosa de la región y la *Migra* son los principales riesgos físico-policiacos. Esta multidimensionalidad de la frontera acaso hace que la naturaleza o razón de ser de los actores sociales que analizo no pueda comprenderse separada de ella. Porque, parafraseando a Berger y Luckmann (1989), la frontera es un producto humano, una realidad objetiva. Y la *Migra*, los *coyotes* y los migrantes son productos sociales de ella.

⁷ El significado de esta palabra viene de la expresión que suelen repetir los migrantes, según me han comunicado agentes del grupo Beta de Tijuana, Tecate y Mexicali: “ya *bajaron* a los *pollos*”, o sea, ya les *bajaron* lo que cargaban, los asaltaron.

⁸ Expresión utilizada por la prensa.

La estructura de acción más delicada está en suelo estadounidense, sujeta a su legislación y, no menos importante, a la percepción hegemónica que la sociedad hace de los migrantes: *illegal aliens, illegal immigrants, illegal workers, undocumented aliens, unauthorized, wetbacks...* O como formuló Wayne Cornelius (1982: 395), "*undocumented (illegal) immigrants*". Sujetos perseguibles por la *Border Patrol*, por lo que ya señaló Villalpando (1976): carecer de los documentos legales que se requieren por ley para cruzar de un país a otro. Entrar a aquel país sin documentos está "*forbidden by law*" (prohibido por las leyes), tanto en Estados Unidos como en México. Concebidas en su conjunto, todas estas apreciaciones reflejan algunos símbolos hegemónicos aceptados por la sociedad estadounidense, pero la injusticia que late tras esa realidad refleja su otra cara: la violencia de los símbolos sociales (Pross, 1983).

Es como si la realidad fronteriza estuviera construida sobre factores o por actores que tienden a desatar y hacer estructural la violencia contra el migrante (con o sin documentos). Entiendo por violencia estructural la creación de circunstancias que generen, constantemente, situaciones propicias para la violencia. Parte de las raíces del problema se nutren del hecho de que amplios sectores de la sociedad estadounidense rechazan la "invasión" de los inmigrantes. La síntesis de esta percepción la ha formulado Samuel Huntington, en "Choque de las civilizaciones" (1997): los conflictos del siglo XXI tendrán un origen cultural/étnico y no ideológico, como el enfrentamiento bipolarizado duran-

te la *guerra fría*. Esta tesis, proyectada al futuro de Estados Unidos, le hacían concluir, en otro trabajo: "Mexican immigration looms as a unique and disturbing challenge to our cultural integrity, our national identity, and potentially to our future as a country" (la inmigración mexicana aparece como el único y amenazador cambio para nuestra integridad cultural, nuestra identidad nacional y, potencialmente, para nuestro futuro como país)" (2000: 3).

Evidentemente, este tipo de discurso avala la estrategia del control agresivo y militarizado de la frontera, sometida a la lógica de un "conflicto de baja intensidad con efectos colaterales": la muerte de inmigrantes procedentes del sur y la violación (*¿quasi* sistemática?) de sus derechos humanos (Alonso, 2003a). Se mire como se mire, estamos ante una doctrina, una lógica, una política y unos resultados a todas luces perversos y violentos. Las cifras no dejan lugar a dudas: en el periodo 1993-2003 ha habido más de tres mil muertes de inmigrantes y más de trece millones de deportaciones. Y es que, en realidad, lo único que ha conseguido la estrategia estadounidense es obligar a los inmigrantes a pagar tarifas más altas a *polleros* (entendidos como guías honestos) o *coyotes* (guías deshonestos o traficantes) y a enfrentar peligros y riesgos de muerte, accidentes, violación, asaltos, estafas, vejaciones, etc. En resumidas cuentas, ha construido las circunstancias violentas como parte de la estrategia para disuadir a los indocumentados. Ya David Riches hablaba de "la violencia como recurso social y cultural" (1988: 12); en este caso, instrumentado por el gobierno de Estados Unidos.

Siguiendo esta lógica, las autoridades estadounidenses toleran o permiten el uso de la fuerza a los patrulleros fronterizos, quienes no dudan en insultar, golpear, disparar e, incluso, herir o matar por la espalda a migrantes. Ante esto, la creación, en 1998, de cuerpos de rescate y del programa denominado Border Safety Initiatives, cuyo logro más grande ha sido la identificación de cadáveres (el porcentaje de los cadáveres no identificados bajó 7% entre los años fiscales 1998 y 1999), aportan poco al control de las muertes y de la violencia en la región. El migrante indocumentado llega a ser reducido con armas, sustancias químicas y formas mecánicas de inmovilización que, en muchos casos, atentan contra su dignidad, lo que no sólo constituye un acto violento, sino la violación del artículo 5 de la Carta Universal de los Derechos Humanos: "Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes". No digamos ya cuando no es informado de sus derechos o es trasladado en vehículos incumpliendo la norma de llevar cinturón de seguridad; violaciones, ambas, de las leyes federales norteamericanas.

Pero si los inmigrantes en general son un grupo vulnerable, de modo particular lo son, especialmente, las mujeres, los niños y los ancianos (acaso la categoría indígena añade un matiz de mayor vulnerabilidad). Los atentados contra su dignidad, su integridad física o sus pertenencias también están documentados. Estas apreciaciones pueden estar sujetas a discrepancias, pero esto formaría parte de las dificultades que entraña el análisis de la violencia. En cualquier caso, la situación creada en

torno a la frontera produce un daño desmedido y que no hace distinciones.

Para ilustrar estas circunstancias, optaré por reproducir algunas noticias. La primera se refiere a un accidente automovilístico y alude a las "alianzas" o "agrupaciones" de migrantes que se producen en la frontera con el único fin de cruzar, y ofrece las edades y los lugares de procedencia, con lo que se refleja la heterogeneidad de la población indocumentada:

Los cuatro indocumentados muertos y los 14 que resultaron heridos en el accidente del domingo son mexicanos, informó anoche el Consulado de México en San Diego. Los muertos son Ramón Mendoza Jiménez, de 41 años, de Michoacán; Gerardo Torres Ramírez, de 23 años, de Jalisco; Inocente Bueno Eriza de 39 años, de Guerrero, y José Ediberto Rodríguez Ruiz, de solo 17 años, de Zacatecas, de acuerdo con datos del consulado (*El Mexicano de Tijuana*, 14 de marzo de 2000).

El siguiente pasaje muestra una de las tantas muertes violentas:

[...] Luis Campa Molina, migrante acribillado de 31 años de edad, murió la madrugada del martes en el lugar conocido como Cañón Bill y rancho El Rodeo, cerca de la frontera con Estados Unidos, donde fue asaltado por un individuo que se dio a la fuga (*La Frontera de Tijuana*, 1 de junio de 2000).

Mención aparte merece el escenario de riesgo y violencia de los asaltos organizados a migrantes. A veces, el *coyote*

está coludido con los *bajadores* o *asaltapollos*. Al respecto, el siguiente fragmento recoge el crudo testimonio de la humillación y violencia que sufren los migrantes a manos de *coyotes*, *polleros*, *bajadores* o *asaltapollos* (Tahí, 2000):

¡No se muevan! ¡Aquí no pasan! ¡Suelten todo lo que traigan! ¡No hagan nada porque aquí se mueren todos! [...]

Eran seis los hombres cubiertos con pasamontañas que nos apuntaban sus *cuernos de chivo*.⁹ Ya habían cortado cartucho. Traían cuatro cargadores de parque. Salimos asustados de los matorrales [...] Nos arrinconaron a todos en medio de dos montañas. Estábamos en el desierto de Agua Prieta, en Sonora [...] Tan sólo en ese ratito nos sacaron más de 800 mil pesos a los 70 que íbamos. Unos cuantos nos quisimos oponer, pero nos golpearon duro [...] Después nos dimos cuenta de que eran de una banda conectada con los *coyotes* que nos habían llevado hasta ahí. Los *coyotes* se quedaron con las mujeres más bonitas, las apartaron y “abusaron de ellas” [...] Todo esto ocurrió el año pasado, pero ahora tengo que irme otra vez y lo pienso, porque se expone uno a mucho, pero tengo cinco hijos que mantener y con el salario mínimo apenas me alcanza para comprarles a mis hijos tres kilos de tortilla y me sobran sólo 16 pesos.

Recientemente también se han producido agresiones con arma de fuego. El primer ejemplo entresacado de la prensa reseña un enfrentamiento entre *polleros* o *coyotes*. En el segundo pasaje, supuestamente el Ejército Mexicano

ametralla un vehículo que transportaba migrantes.

Una balacera entre bandas de *polleros* rivales, registrada la tarde de ayer en la carretera al aeropuerto, dejó un saldo de un lesionado y nueve detenidos. Los hechos se registraron aproximadamente a las 14:00 horas, en la carretera al aeropuerto y calzada Abelardo L. Rodríguez. En el tiroteo resultó lesionado un hombre identificado como Javier Hernández González, de 29 años, quien tiene su domicilio en el ejido Saltillo, en el Valle de Mexicali. Ante la policía, los agredidos señalaron como presunto responsable del tiroteo a Iván Sosa Hernández (a) “La Tachuela”, quien tiene domicilio en la avenida Tamazula (*Frontera*, 22 de mayo de 2002).

Ocho indocumentados de América Latina que buscaban ingresar en territorio de Estados Unidos resultaron heridos, presuntamente bajo el fuego de soldados mexicanos, dijeron funcionarios de México y versiones de la prensa local. Las versiones no especificaron la forma en que los emigrantes resultaron heridos. El incidente habría ocurrido cuando una camioneta que llevaba al menos a 23 pasajeros y que intentaba burlar los controles fronterizos fue baleada en el desierto, cerca de la ciudad fronteriza de Mexicali, en Baja California. Miguel Monterrubio, vocero de la embajada de México en Washington, dijo que su país investiga informes de que el ejército de México estaba involucrado en el ataque con armas de fuego. “El reporte preliminar mostró que uno de los vehículos en territorio mexicano desafió a una patrulla militar de México”, muy temprano durante la mañana del viernes, afirmó Monterrubio. De acuerdo con el diario mexicano *La Jornada*, que se basó en versiones de

⁹ Fusiles de asalto Kalashnikov 1947 o AK-47.

funcionarios de derechos humanos de Baja California, los militares abrieron fuego contra los indocumentados cuando llevaban a cabo una operación antinarcóticos en la zona. El grupo de emigrantes estaba formado por 17 salvadoreños, un ecuatoriano y cinco mexicanos. Varias mujeres y al menos un niño estaban en el grupo, pero ninguno de ellos habría resultado herido (Univisión, 17 de junio del 2002).

APUNTES PARA UN DEBATE

Tras diez años de vigencia, los operativos *Hold-the-line*, *Gatekeeper*, *Safe-guard* y *Rio Grande* de la Patrulla Fronteriza han dejado un saldo brutal: trece millones de detenciones han provocado el desajuste de los patrones espaciales y temporales de cruce de migración clandestina. La consecuencia más grave es una situación de vulnerabilidad tan criminal que condena a muerte a cientos de migrantes anualmente. Los datos no dejan lugar a dudas: en el periodo 1993-2003 la cifra de migrantes muertos oscilaría entre 3 540 y 3 120 en la región fronteriza. En cualquier caso, como ya hemos dicho, no menos de tres mil muertes en diez años o una media de 300 muertes anuales; la mayor parte, hombres mexicanos de entre 18 y 45 años, aunque entre las víctimas también hay mujeres, menores de edad y ancianos de ambos sexos y de varias nacionalidades. La mayoría murió por cuatro causas preponderantes: insolación-hipertermia, ahogados en ríos y canales de riego, accidentes de tráfico e hipotermia.

Sin desdeñar el eje fluvial Del Rio, Laredo y McAllen, los sectores de la *Border Patrol* donde más muertes se han producido son El Centro, Yuma y Tucson, colindantes con los desiertos de California y Arizona. De esas muertes, 70% suelen acumularse entre abril y septiembre, los meses de mayor calor. Y un dato que considero importante: el agua que portan los migrantes en galones de plástico es purificada por osmosis inversa: no tiene minerales y, en condiciones de alta sudoración, no repone las sales y minerales perdidos, lo cual acelera el proceso de debilitamiento y degradación del organismo.

Ya lo hemos dicho, el cambio de los patrones espaciales y temporales de cruce de indocumentados es el efecto estructural más evidente de los operativos, pero éste ha conllevado, a su vez, una descapitalización sociocultural del flujo migratorio, porque quienes conocían mejor los avatares del cruce ya no regresan anualmente a México, con lo cual se interrumpe la transmisión de conocimientos y experiencia. Esto hace que el migrante dependa de los *coyotes*, y falla la solidaridad de sangre o de paisanaje, tan necesaria en las situaciones críticas de distinta naturaleza que suelen producirse durante el cruce.

Como también he mencionado, entiendo que las muertes en la frontera, sobre todo del lado estadounidense, están ligadas a una estrategia impuesta por las autoridades de aquel país, que apuesta por las acciones policíacas (léase represoras) en correspondencia con su filosofía de tolerancia cero. Así, usan la violencia como un instrumento de disuasión y condenan a los migrantes

indocumentados a un proceso de selección natural y a una pena de muerte *de facto*, sin resolver el problema aparentemente principal: la entrada clandestina. Una estrategia, sin duda, cruel y violenta, mucho más cuando se escudan en el argumento de que son los factores climáticos quienes matan a los migrantes. Como en las cacerías de zorro de las que habló Norbert Elias: son los perros quienes matan al animal, no los jinetes.

Pero, en resumidas cuentas, estas muertes son provocadas, directa o indirectamente, por los operativos de la *Border Patrol* y su agresivo control de la frontera. Es el uso desmedido de la violencia estatal el que ocasiona las muertes y hacen estructural la violencia en la región. Sus acciones promueven una realidad construida con factores y actores que tienden a desatar esa violencia, uno de cuyos resultados ha sido el tratamiento como "conflicto de baja intensidad con efectos colaterales". A saber: la muerte de inmigrantes, la violación no sistemática pero *quasi* de sus derechos humanos, la aplicación de soluciones falsas, unilaterales, deshumanizadas y cortas de mira.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Guillermo (2000), "Derechos humanos y represión de los migrantes indocumentados. Los casos de México-Estados Unidos y España-Marruecos", ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México: balance y perspectivas de la demografía nacional ante el nuevo milenio, organizado por la Samede, México, El Colegio de México, 31 de julio-4 de agosto.
- (2001a), "Migra, coyotes, paisanos y muertitos: sobre la analiticidad y el sentido de ciertos factores de la migración clandestina en la frontera norte", *El Bordo*, año 4, vol. IV, núm. 7, Universidad Iberoamericana Noroeste, Tijuana, verano.
- (2001b), "Riesgos y vulnerabilidad en la migración clandestina", *Ciudades, Revista de la Red Nacional de Investigación Urbana*, núm. 46, Puebla, octubre-diciembre.
- (2003a), "Human Rights and Undocumented Migration along the Mexican-U.S. Border", *UCLA Law Review*, vol. 51, núm. 1, Los Angeles, octubre, pp. 267-281.
- (2003), "Las víctimas olvidadas de la diáspora michoacana", en Gustavo LÓPEZ (coord.), *Diáspora michoacana*, México, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 381-393.
- BAILEY, S. (1996), "Death in the Border Zone: Causes and Processing of Undocumented Crosser Fatalities", tesis de maestría, Departamento de Sociología, Universidad de Houston.
- BAILEY, S., K. ESCHBACH, J. HAGAN y N. RODRÍGUEZ (1996), "Migrant Deaths on the U.S./Mexico Border: 1985-1996", *Working Paper Series 96-1*, Universidad de Houston.
- BERGER, P. y Th. LUCKMANN (1989), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- BUSTAMANTE, Jorge (1997), *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, México, FCE.
- CASARES, Julio (1982), *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili.
- CORNELIUS, Wayne A. (1982), "Interviewing Undocumented Immigrants: Methodological Reflections Based on Fieldwork

- in Mexico and the U.S.", *International Migration Review*, vol. 16, núm. 2.
- COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL (1984), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DURAND, Jorge y D.S. MASSEY (1995), *Miracles on the Border. Retablos of Mexican Migrants to the United States*, Tucson, University of Arizona Press.
- ESCHBACH, Karl, Jacqueline HAGAN, Néstor RODRÍGUEZ, Rubén HERNÁNDEZ-LEÓN y Stanley BAILEY (1999), "Death at the Border", *The International Migration Review*, núm. 33, Nueva York, summer.
- GAO (2001), "INS, Southwest Border Strategy. Resource and Impact Issues Remain After Seven Year", Washington, Report to Congressional Committees, United States General Accounting Office.
- HUNTINGTON, Samuel (1997), *El choque de las civilizaciones*, Barcelona, Paidós.
- (2000), "The Special case of Mexican Immigration", *The American Enterprise*, vol. 11, Washington, diciembre.
- KEARNEY, Michael (1999), "Fronteras fragmentadas, fronteras reforzadas", en Gail MUMMERT, *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Michoacán/CIDEM.
- KERTZER, David I. y Tom FRICKE (eds.), (1997), *Anthropological Demography*, Chicago, University of Chicago Press.
- MASSEY, Douglas S., Rafael ALARCÓN, Jorge DURAND y Humberto GONZÁLEZ (1991), *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, México, Conaculta/Alianza Editorial.
- MOLINER, María (1988), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MUMMERT, G. (ed.) (1999), *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Michoacán/CIDEM.
- NAGENGAST, Carol (1998), "Militarizing the Border Patrol", *NACLA Report on the Americas*, vol. 32, Nueva York, noviembre-diciembre.
- ORTIZ, Armando (1994), "La Operación Bloqueo", en VVAA, *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: una perspectiva bilateral desde México*, México, SRE.
- PROSS, Harry (1983), *La violencia de los símbolos sociales*, Barcelona, Anthropos.
- RICHES, David (1988), *El fenómeno de la violencia*, Madrid, Pirámide.
- SANTIBÁÑEZ, Jorge, Rodolfo CORONA et al. (2000), *Riesgos asociados al desplazamiento migratorio internacional*, Tijuana, El Colef, reporte final de investigación.
- SINGER, Audrey y Douglas S. MASSEY (1998), "The Social Process of Undocumented Border Crossing Among Mexican Migrants", *The International Migration Review*, vol. 32, Nueva York, pp. 561-592.
- TAHÍ, Denhi (2000), "Viacrucis otomí", *La Jornada*, México, 20 de enero.
- VVAA (1994), *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: una perspectiva bilateral desde México*, México, SRE.
- (1997), Informe del estudio binacional sobre migración México-Estados Unidos, México, SRE.
- (1998), *Binational Study Migration Between Mexico & the United States*, vol. 2 y 3, Austin, Morgan Printing.
- VILLALPANDO, Manuel (1976), "The Socio-economic Impact of Illegal Aliens on the County of San Diego", tesis de doctorado, San Diego, United States International University.
- ZULAIKA, Joseba (1990), *Violencia vasca. Metáfora y sacramento*, Madrid, Nerea.